



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### TRASLADO CIVIL NO.001

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2019-00037	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	JOSÉ ANTONIO DÍAZ LINARES	JOSÉ VICENTE ALVAREZ	Corre traslado de Liquidación del crédito.	23 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021

Para correr traslado a las partes, se hace en anotación en TRASLADOS (art.110 C.G.P.) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **23 DE FEBRERO DE 2021**.

*Liliana Villar Vargas*  
**LILIANA VILLAR VARGAS**  
Secretaria